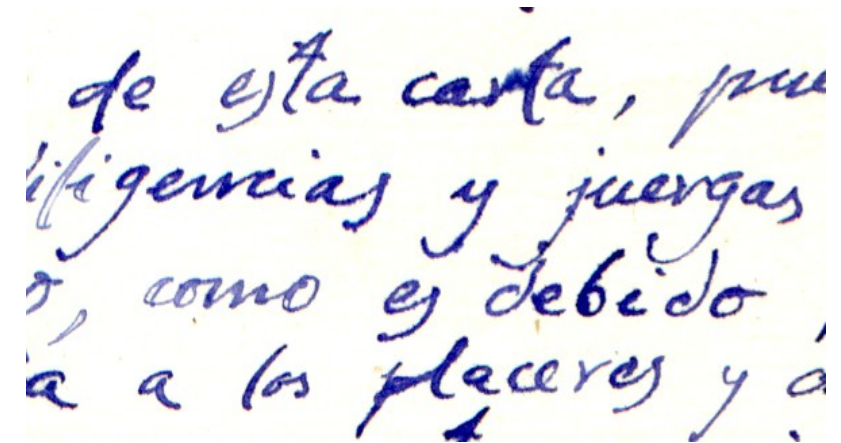




Ayuntamiento
de Estepona

XXIII CERTAMEN

"Cartas escritas por una mujer"



de esta carta, puer
ligencias y juergas
como es debido
a los placeres y a

*Centro Municipal de Información a la Mujer
CCPM C/ San Fernando, 2 - 2ª Planta 29680 Estepona
Teléfono: 952 80 47 04
Correo-e: igualdad@estepona.es*



CENTRO MUNICIPAL DE INFORMACIÓN A LA MUJER

***Excmo. Ayuntamiento de Estepona.
Delegación de la Mujer.***

El Excmo. Ayuntamiento de Estepona, a través de la Delegación de la Mujer, convoca el XXIII Certamen de “Cartas escritas por una Mujer”, relacionadas con temas que propicien la IGUALDAD con la finalidad de reforzar la participación de la mujer en todos los géneros literarios.

BASES

1º *Podrán participar todas las mujeres, mayores de 16 años, residentes en la provincia de Málaga.*

2º *Las condiciones bajo las que se presentarán los trabajos serán las siguientes:*

a) *Las cartas estarán escritas en español, siendo originales e inéditas y podrán ser dirigidas a personas u objetos personificados, reales o imaginarios.*

b) *La extensión máxima de las cartas será de dos folios mecanografiados a doble espacio o a mano con letra legible y por una sola cara, siendo opcional ponerle título a la carta.*

c) *Cada autora podrá concursar solo con una obra, que será identificada con un pseudónimo.*

3º *Forma de presentación:*

a) *Por correo electrónico en la dirección:
igualdad@estepona.es*

enviando un primer correo que contenga únicamente el archivo con la carta, encabezada por su pseudónimo y un segundo correo en el que vuelva a constar el pseudónimo y se adjunten los datos personales: nombre, dirección, teléfono, correo electrónico y copia del DNI/NIE, Ambos correos en el “Asunto” utilizarán el pseudónimo escogido.

b) *Por correo ordinario en sobre cerrado, en el que se escribirá el pseudónimo bajo el que se presenta la autora, a la dirección:*

Excmo. Ayuntamiento de Estepona
Centro Municipal de Información a la Mujer
XXIII CERTAMEN “CARTAS ESCRITAS POR UNA MUJER”
Centro Cultural Padre Manuel C/ San Fernando, n.º 2-2ª Planta
29680 ESTEPONA (MÁLAGA)

Dicho sobre debe contener 1 original y 3 copias de la carta, más un sobre pequeño igualmente identificado con el pseudónimo, donde se habrá introducido los datos personales: nombre, dirección, teléfono, correo electrónico y copia del DNI/NIE, según el modelo que se adjunta.

c) *En mano en el Centro Cultural Padre Manuel.*

4º *El plazo de admisión de las cartas finaliza el viernes 1 de julio.*

5º *El jurado, cuyo fallo será inapelable, seleccionará los mejores trabajos, otorgando los siguientes premios:*

a)	<i>Primer Premio:</i>	<i>300 €</i>
b)	<i>Segundo Premio:</i>	<i>150 €</i>

6º *Los trabajos premiados quedarán en poder del Ayuntamiento de Estepona, que se reserva el derecho a publicar las cartas que a su juicio hayan quedado finalistas. Las cartas no premiadas podrán ser retiradas por las concursantes en el plazo de quince días siguientes a la entrega de premios.*

7º *El Jurado estará compuesto por Concejal/a-Delegado/a de la Mujer o persona en quien delegue, así como dos personas especialistas en temas de mujer y literatura, cuyo fallo se dará a conocer antes de finalizar el año.*

8º *A las participantes se les comunicará el fallo por correo electrónico, además de colgarse el mismo en la página web <https://mujer.estepona.es>*

9º *La participación en este certamen implica la total aceptación de las presentes bases.*

Estepona, Mayo 2022